

Beneficiará a 14.000 trabajadores en todo el país.

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Evelyn Matthei, llegó ayer jueves al puerto de Valparaíso para reunirse con un grupo de dirigentes sindicales que representan a trabajadores portuarios eventuales, quienes reclamaron ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) por supuestos cobros excesivos de tributos en los últimos años, y que habrían afectado a miles de trabajadores.

Durante los últimos días, Matthei tuvo un rol "facilitador" entre los trabajadores y el SII, quienes llegaron a una solución que permitirá que el Estado devuelva los impuestos cobrados desde 2009 en adelante, de acuerdo a lo que permite la ley. Esto beneficiará a 1.300 trabajadores en Valparaíso y a 14.000 trabajadores en todo el país.

El pasado mes de abril los trabajadores, a través de un reclamo administrativo solicitaron al Servicio de Impuestos Interno la devolución del impuesto de segunda categoría cobrado en exceso para los operarios eventuales, desde 1981 en adelante.

A la espera

Para recuperar los recursos retenidos entre 1981 y 2009, los portuarios interpusieron una demanda contra el Estado de Chile, y serán los Tribunales los encargados de definir la situación.

"En 2010 se descubrió que las empresas le estaban reteniendo más impuestos de lo razonable de acuerdo a la ley a los trabajadores eventuales de los puertos. Pese a que no es responsabilidad nuestra, hemos conversado con los sindicatos y nos parece de absoluta justicia que el Estado devuelva estos dineros. El Estado no puede hacerse rico a costa de los trabajadores por impuestos mal cobrados", dijo la ministra.

Agregó que "la dificultad para determinar el pago de impuestos de estos trabajadores se produce porque son eventuales y tienen un contrato especial que es por día y para distintos empleadores".

Por su parte, el presidente de la Confederación de Trabajadores Marítimos Portuarios (Cotraporchi), Sergio Baeza, señaló que "el Estado debe devolver el dinero, es lo que corresponde. Hemos trabajado con la ministra Matthei y el SII en una solución que beneficiará a 14.000 trabajadores".

Esta semana, la ministra Matthei se reunió con trabajadores y empleadores y les solicitó a estos últimos que le proveyeran al SII de cierta información a fin de acelerar la devolución del impuesto de segunda categoría y así reparar parte del perjuicio sufrido por los trabajadores.

Las empresas involucradas respondieron positivamente, por lo que se comprometieron en entregar todos los datos necesarios para que se pudiesen pagar lo antes posible los impuestos pagados en exceso.

La secretaria de Estado hizo un llamado para que todos los trabajadores portuarios eventuales, que crean estar en la misma situación que los afectados de Valparaíso, concurran a las oficinas del Servicio de Impuestos Internos y soliciten la devolución de los impuestos retenidos.

Fuente: Terra, a través de www.mundomaritimo.cl, revisado 18-05-2012

